

SEGUNDO CURSO

Prácticas Académicas Externas II

Número total de créditos ECTS	18	
Tipología	Prácticas externas	
Organización temporal	2º. curso /1er. semestre	
Modalidad	Presencial	
Idioma	Castellano	
Contenidos	<p>La asignatura será cursada por el estudiante en un centro de prácticas en el que podrá adentrarse en la realidad profesional de la psicología sanitaria.</p> <p>El estudiante pondrá en práctica en el centro todos aquellos conocimientos, competencias y habilidades propias del Psicólogo General Sanitario.</p> <p>Para llevar a cabo un buen desarrollo de la asignatura, se asignará un tutor académico y un tutor en el centro de prácticas, ambos encargados de supervisar la labor del estudiante, permitiendo que se acerque de una manera guiada a la realidad profesional y de garantizar la adquisición de los conocimientos necesarios para el correcto desempeño profesional como Psicólogo General Sanitario.</p> <p>Todos los centros con los que se formaliza convenio están registrados como Centros Sanitarios en el Registro oficial de su correspondiente Comunidad Autónoma.</p> <p>Asimismo, además de ser centros autorizados y en activo, cumplen con los requisitos señalados en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio.</p> <p>Los centros cuentan al menos mínimos dos psicólogos con título de Máster en Psicología General Sanitaria, de especialista en Psicología Clínica o transitoriamente habilitados para la realización de actividades sanitarias de acuerdo a lo establecido en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social) para tutorizar a los estudiantes.</p>	
Resultados de aprendizaje del Título	Conocimientos y contenidos	<p>CC1 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>CC2 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>CC7 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>CC8 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>CC9 Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. (Orden ECD/1070/2013)</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HD1 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>HD2 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>HD4 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>HD5 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. (Orden ECD/1070/2013)</p>
	Competencias	<p>CP1 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>CP3 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. (Orden ECD/1070/2013)</p>

		<p>CP5 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>CP6 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>CP7 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria (Orden ECD/1070/2013)</p> <p>CP8 Aplicar los conocimientos adquiridos en el programa en un contexto de aprendizaje de práctica profesional</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Actividades formativas	Horas totales
Seminarios	12
Realización de las prácticas académicas externas en la empresa / institución / organización	360
Tutoría síncrona	30
Elaboración de la memoria de prácticas	48
Total	450

Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
Informe del tutor académico	20	30
Informe del tutor de la empresa / institución	40	60
Memoria de Prácticas	20	30
Total	80	120